



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
Cayetano Heredia



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso : 11/06/2025
Vigencia del aviso : Permanente
Información : CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD (CPE)

MOTIVO DE LA NO PUBLICACIÓN:

Por medio del presente se hace de conocimiento que mediante Memorando N° 1284-2024-OEGRH-OARH/HNCH de fecha 20 de agosto de 2024, la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos solicita a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégica remita el cuadro resumen de las partidas de gasto para la determinación de rango de la entidad y cuadro resumen de las partidas de gasto que se suman para determinar el porcentaje excedente del costo del CPE; asimismo, el 23 de setiembre del 2024 se envió el Oficio correspondiente al Ministerio de Salud a fin de cumplir con la Directiva N° 002-2024-SERVIR-GDSRH; sin embargo a la fecha no hemos tenido una respuesta con respecto al diseño y estructura de puestos y posiciones para la elaboración, aprobación, administración y modificación del Cuadro de Puestos de la Entidad. En este sentido, el Hospital Nacional Cayetano Heredia sigue a la espera de respuesta del mismo.

1. Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE).

ACCIONES DISPUESTAS:

En este sentido, se hace de conocimiento público, que el CPE está en proceso de elaboración y se encuentra a la espera de la remisión de documento de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, a fin de proseguir con el trámite correspondiente.

San Martín de Porres, 11 de junio de 2025.

 MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
LIC. FIDEL BRATZO GARCÍA DURANTE
DIRECTOR EJECUTIVO
OFICINA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS



www.hospitalcayetano.gob.pe

Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos
Humanos
Av. Honorio Delgado N° 262 Urb. Ingeniería
San Martín de Porres
Lima 31, PERÚ
Telf.: (511) 482-0402 – anexo 273